



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDAD Y ARQUITECTURA SOSTENIBLES, CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las 13:00 horas del día cuatro de abril de dos mil diecinueve se reúne la comisión académica y de seguimiento del plan de estudios del Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: D. Domingo Sánchez Fuentes, José Enrique López-Canti Morales, D. Carlos Tapia Martín, Dª Carmen Fernández Ramírez, Dª Adriana Luz Salazar Sarmiento y D. Emilio J. Mascort Albea. Excusan su asistencia Dª Carmen Galán Marín y D. Francisco Ortega Riejos.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Fallo jurado 2º premio calidad MCAS/Recolectores Urbanos.

Se indican el nombre de los ganadores del citado premio, y se indica que la resolución ha sido publicada en la plataforma web institucional del MCAS. Adicionalmente se aportan detalles relativos a la composición del tribunal, indicando que en el mismo participan ganadores de las ediciones anteriores, y se expresa el elevado grado de satisfacción en relación al nivel de la convocatoria.

3. Informe de seguimiento del SGCT de las materias M1, M2, M3, M4 del curso 18-19.

El coordinador del máster realiza un análisis de las encuestas internas realizadas a los estudiantes sobre los contenidos y la calidad del profesorado de estas materias, con un nivel general de satisfacción algo más elevado que en el curso 2017-18. Sin embargo, se produce una valoración notablemente inferior a la media en la evaluación de los seminarios organizados por la Biblioteca de la US:

Con respecto a la asignatura M1 se debate sobre los pros y contras relativos a la contextualización de las problemáticas abordadas en el marco de un panorama internacional, con especial atención a la casuística latinoamericana. En relación a las asignaturas M2, M3 y M4, se manifiesta el interés del alumnado por aquellas actividades que impliquen una participación directa de los estudiantes: dinámicas colectivas, visitas de campo, prácticas colaborativas, etc.

Finalmente, se abordan cuestiones relativas a la organización cronológica y a la renovación del profesorado y de los ponentes invitados para el próximo curso.

4. Plan de Mejora curso 18-19. VersiónV5.

Se desarrolla una explicación detallada de los informes de seguimiento realizados por la DEVA, así como cuestiones relativas al procedimiento de revisión que se realiza en la actualidad. En conclusión se detecta una satisfacción del informante con el funcionamiento del título y un posicionamiento con los criterios de actuación desarrollados en el MCAS, como por ejemplo, el uso de un sistema de calidad interno que solvente los actuales desajustes cronológicos que se producen en el Sistema de Garantías de Calidad.

Adicionalmente se debate sobre cuestiones relativas al desarrollo de acciones de profesionalización en el marco del curso y la posibilidad de adelantar en el tiempo las jornadas de presentación de los temas para el desarrollo de los Trabajos Finales de Master (TFM), con el fin de incrementar el número de estudiantes que se puedan incorporar a los temas ofrecidos por parte del profesorado.



5. Proceso de renovación de la acreditación del máster.

Se informa sobre el calendario habilitado para la presentación de documentos, estimado entre los meses de septiembre y octubre de 2019, así como los trabajos necesarios para cumplimentar la documentación requerida.

6. Primera fase de preinscripción de estudiantes del curso 19-20.

Se informa de la existencia de 13 alumnos matriculados en la primera fase, y 24 que han elegido el MCAS como primera opción. A su vez, se hace especial hincapié en el perfil altamente internacional del los candidatos, procedentes principalmente de naciones latinoamericanas, pero también de países como Nueva Zelanda o India.

También se informa de la existencia de estudiantes que encuentran problemas para encontrar el acceso al procedimiento en la plataforma institucional.

7. Urgencias.

No se proponen.

8. Ruegos y preguntas

No se proponen.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha indicada.

Fdo.: Domingo Sánchez Fuentes

Fdo.: Emilio J. Mascort Albea

Fdo.: Carlos Tapia Martín

Fdo.: José Enrique López-Canti Morales

Fdo.: Carmen Fernández Ramírez

Fdo.: Luz Adriana Salazar Sarmiento